

SOLICITUD DE COMPENSACION

EN VOLUNTARIA

EN EJECUTIVA

(Marque lo que proceda)

SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL (1)		NIF/CIF/NIE	
DOMICILIO FISCAL		CODIGO POSTAL	
MUNICIPIO	PROVINCIA		
TELEFONOS	FAX	E-MAIL	

NOMBRE REPRESENTANTE (2)	NIF/NIE
--------------------------	---------

SOLICITA: la **COMPENSACIÓN** en los términos contenidos en este escrito y estimándola declare extinguidos el crédito y la deuda en la cantidad concurrente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 y siguientes de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003) y artículos 55 y siguientes del Reglamento General de Recaudación, (R.D. 939/2005).

CONCEPTO OBLIGACIÓN TRIBUTARIA (3)	V	E	FECHA VENCIMIENTO	Nº RECIBO/RD/LIQUIDACION	IMPORTE

CONCEPTO CRÉDITO A FAVOR DEL OBLIGADO TRIBUTARIO	N.º FACTURA/REFERENCIA CONTABLE	FECHA FACTURA/RESOLUCION	IMPORTE

A tales efectos se declara que no han sido transmitidos o cedidos dichos créditos.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a _____ de _____ de _____.

Firma y sello en su caso: _____

- (1) Se deberá acompañar fotocopia del D.N.I, C.I.F. o N.I.E .
- (2) En caso de representante se deberá acompañar copia del documento acreditativo.
- (3) Indique si se encuentra en periodo de pago voluntario (V) o ejecutiva (E).

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los presentes datos serán incorporados a la base de datos de este Ayuntamiento, para los trámites administrativos de la Tesorería Municipal así como para la realización de notificaciones. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.